

CHARADAS

I.
Por parar á un *dos prima* Luis Abunda,
salio con todo el traje *una segunda*.

II.
Pues no pone, al pasar, mi carnicera
una *primera dos de dos primera*
(La solución en el próximo número.)
A la del número I: PUNTA-PIÉ.

Academia Caligráfica y de Lenguas

dirigida por
D. ANTONIO DIAZ SANCHEZ
Profesor de Idiomas y de primera
enseñanza superior.

Clases de francés, inglés, alemán é italia-
no. Gramática española con ejercicios prác-
ticos de Ortografía, Caligrafía, letras ingle-
sa, española, redondilla, francesa y de adorno.

La mejor recomendación que podemos ha-
cer de este ilustrado Profesor, es su larga
práctica en la enseñanza de los citados idio-
mas, ejercitada en acreditados estableci-
mientos docentes de Madrid, y en el extin-
to Colegio municipal de esta villa.

No es posible poseer una instrucción sólida,
sin el conocimiento de algunos idiomas;
por eso este ramo de la cultura, se hace hoy
indispensable á todos para poder desenvol-
verse convenientemente, tanto en las esfe-
ras social, política y literaria, como en la
mercantil é industrial.

Tampoco es posible aprender con perfec-
ción un idioma, sin una buena pronuncia-
ción de sus voces. A este, que es el lado es-
pinoso para el estudio de una lengua ex-
tranjera, dedica atención particular al Sr.
Diaz Sánchez, haciendo uso de viva voz y
con ejercicios prácticos, lo que facilita con
la práctica, cuyo método se hace preciso pa-
ra el mayor aprovechamiento de los alum-
nos.

Las clases se establecerán en horas, com-
patibles con cualquier ocupación de los dis-
cipulos.

Honorarios módicos y convencionales.
Los avisos, calle de Valiente, 5.

D. LUIS DE LASERNA Y RUIZ

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO

Ha establecido su bufete de abogado
en esta villa, Carrera de S. Francisco,
10, principal, en donde ofrece al pú-
blico sus servicios.

AVISO

El conocido maestro hojalatero
y fontanero

LORENZO SANCHEZ ROMERO
se ofrece para hacer instalaciones
y todo género de composturas en
las cañerías, llaves de paso, gri-
fos, etc., de las fuentes públicas y
particulares, habiendo recibido del
inteligente maestro madrileño don
Miguel Retana y sus oficiales, la
instrucción práctica suficiente para
poder llenar á satisfacción su co-
metido garantizando sus trabajos.

Vive calle de ESTANCO.

MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO.

PRODUCTOS DE PAIS. -- PRECIOS DEL DIA.	
REALES FANEGA.	REALES FANEGA.
Trigo fuerte 46 á 47	Judias . . . 60 á 62
Idem canchal 45 á 46	Almendras 48 á 50
Centeno . . . 31 á 33	REALES ARROBA
Cebada . . . 26 á 27	Vino . . . 16 á 20
Lentejas . . . 29 á 30	Aceite . . . 40 á 42
Maiz . . . 26 á 28	Lana . . . 46 á 48
Garbanzos . 48 á 50	Patas (qt.) 16 á 18

HARINAS. (Fabricas de D. Joz de Arce y Cia.)	
REALES ARROBA	REALES ARROBA
1.ª fuerte . . . 16'00	1.ª canchal . . 16'25
2.ª id. 12'00	2.ª id. 12'50
3.ª id. 9'50	3.ª id. 9'50
4.ª id. 8'00	4.ª id. 8'00

LOS ANUNCIANTES. — LA LINTERNA cir-
culta profusamente en una extensa comarca,
que comprende parte de las provincias de Al-
mería, Granada y Murcia; circunstancia que
deben tener presente los señores comerciantes
e industriales de la localidad y pueblos inme-
diatos, y aquellos otros del resto de España que
deseen hacer conocer sus productos en esta región.
Hoy impera el axioma mercantil que dice: «quien
más anuncia vende más.» El anuncio en el periodi-
co es un medio de publicidad, elegante, cómodo y
económico, y de muy positivos resultados para los
fines de la propaganda industrial.
Anunciar, pues, y venderéis.
Cada anuncio de 10 á 20 líneas, ocupando este
mismo espacio aproximadamente, solo cuesta á los
suscriptores 50 centísimos de peseta, y siendo
permanentes 25 centísimos, ó sea 10 pesetas
al año, con la suscripción.

D. JUAN LUCAS NAVARRO

PROFESOR DE SOLFEO Y PIANO
Ofrece su enseñanza á domicilio.

HONORARIOS MENSUALES
En Vélez-Rubio: lección alterna 30 rs.
En Vélez-Blanco: precio convencional.
Calle del Comercio, 2

PAPEL PARA ENVOLVER. — Hay
de venta una buena partida en la
imprensa de este periódico. Precio:
CUATRO PÉSETAS arroba y 40 cénti-
mos kilo. — Urrutia, 3.

JUAN FRANCISCO LÓPEZ. — Estableci-
do recientemente en esta villa, Carril,
16, ofrece al público sus esmerados tra-
bajos en carpintería, ebanistería, pintu-
ra imitación á madera, mármoles, jas-
pes, etc., y dorados á corla y oro. Se
pintan fachadas y decoran habitaciones.


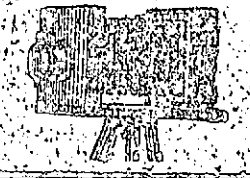
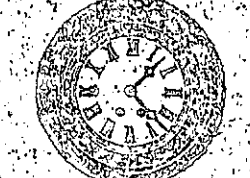
DOMINGO CASTILLO, PIROTÉCNICO.
Ofrece sus servicios en toda clase de
fuegos artificiales, sacados de lo más
esclarecido de la moderna pirotéc-
nia. Gran variedad en dibujos de
capricho, sorpresas, cascadas, nevados,
silbantes, etc., etc.
8, SAN JOSÉ, 8.

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los suscriptores de LA LINTERNA.

Desearlo la Prensa Española, representada por los mas importantes periodi-
cos de la península, conceder á sus suscriptores, verdaderas primas de regalo, y
aprovechando la circunstancia de sacarse los artículos cuyos cupones van al fi-
nal, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no va-
cíamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos ob-
jetos, por ser una verdadera y escepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y ex-
pedición de estos objetos la Administración de la Gaceta Mercantil é Industrial
de Barcelona, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respec-
tivo cupón prima, y de 15 pesetas por cada objeto, que sera remitido por fe-
rro-carril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

LA LINTERNA	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) Vale por una máquina de escribir inglesa, la mas rápida y sencilla Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil é Industrial Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona.	
	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) Vale por un aparato fotografico completo Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil é Industrial Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona.	
	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) Vale por un reloj suizo de pared de excelente marcha y gran tamaño (0, 31) Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil é Industrial Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona.	

NOTA. — Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia,
etc., para evitar equivocaciones en la remisión.
Nuestros suscriptores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es va-
ladero este cupón prima durante quince dias.
Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspon-
diente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro,
debiendo certificar las cartas que contenga billetes de banco ó sellos de correo.